

# EL CORREO

NUM. 10.956.—(AÑO XXXII)

MADRID.—JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## D. Joaquín Costa, iberista

Las gentes que piensan es innecesario, para juzgar y vivir con cordura lo presente, conocer lo pasado, ejemplo tienen de lo contrario en la personalidad ilustre de D. Joaquín Costa, que acaba de fallecer. Este gran patriota rindió verdadero culto, sincero y eficaz, como de hijo fiel, a la Historia de España, y procuró, ante todo, conocerla en su raíz, en sus orígenes ibéricos. Los trabajos que a esta materia dedicó el Sr. Costa son magistrales y utilísimos. El y otro investigador eminente, D. Manuel Rodríguez de Barlanga, muerto hace poco tiempo, han sido los dos luminares de nuestra antes oscuridad histórica ante-romana. El señor Rodríguez de Barlanga se valió para sus útiles esclarecimientos de los textos clásicos y de los elementos filológicos y numismáticos. El Sr. Costa, partiendo de tales elementos preciosos, abarcó desde el punto de vista más elevado el problema de la vida ibérica con relación a las creencias y a las tradiciones, a las leyes y a las costumbres, al medio y a la riqueza del suelo.

Los son principalmente las obras que a estas cuestiones, apenas tratadas anteriormente y alguna de ellas nuevas, escribió el Sr. Costa. La primera obra, publicada en 1881, su título *Poesía popular española y Mitología y Literatura celta-hispanas*. Su fin fue dar un avance, a la luz y bajo el sistema de los conocimientos históricos modernos, para conocer, dice, la causa y los orígenes de nuestra raza, contemplar restituido el cuadro de aquella primitiva sociedad ibérica en que se dibujan los primeros perfiles de la nacionalidad española, penetrar en su pensamiento, descifrar sus ideas, sus creencias religiosas, su organización política, su derecho civil, su literatura, su economía, su vida doméstica, su arquitectura, el teatro en que se desenvolvieron las luchas de la independencia, las condiciones y el estado de cultura de los combatientes y el enlace de todos aquellos elementos con la civilización de la Edad Media.

Al efecto busca y analiza los elementos artísticos de la Poesía popular española en el Refranero, en el Cancionero, en el Romancero y en las Gacetas; y al trazar la historia de la misma, esboza un estudio de la constitución social de los celtas españoles, y al estudiar luego los distintos géneros de poesía traza el cuadro más completo de la mitología peninsular, con sus leyendas solares de la Tartaria, de la Lusitania y de Galiois, sus dioses de la guerra, etc. Muy curiosas son las páginas que dedica al teatro indígena.

Más importante y sólido aún es el libro de *Estudios ibéricos*, publicado en 1895 y premiado por la Real Academia de la Historia. Desgraciadamente, no es una obra concluida, sino un conjunto de estudios sueltos, cuya continuación promete.

Para comprender el valor de esta obra tan original como útil, basta leer las palabras con que empieza el primero de los estudios en ella comprendidos, que es el de la *Ganadería ibérica*, y son como siguen:

«El episodio de más interés y más lleno de enseñanzas en la historia económica de nuestra nación, es sin disputa la lucha desesperada y fiera que han venido sosteniendo a través de los tiempos la agricultura y la ganadería; lucha que llegó viva hasta los umbrales de nuestro siglo, y que está concluyendo, pueda decirse, en los presentes momentos, no desgraciadamente a virtud de una concordia, sino por consunción, y casi muerta de uno de los combatientes, la ganadería.»

El examen que hace del caso, desde el milo de las vaas de Geryón, hasta las representaciones figuradas de ganado ibérico, es modelo de trabajo, de erudición y crítica. Pero aun adquiere mayores proporciones este libro en la parte consagrada a tratar del *Litoral ibérico*, pues no se ha trazado historia más completa, ni mejor documentada, de nuestros aborígenes en la parte que el epígrafe indica.

No es la historia, en la pluma de Costa, mera narración de cosa pasada, frío símbolo de un pasado; es elocuente ejemplo, es activo y eficaz elemento de lo presente; es el latido y el anhelo no logrado del alma nacional.

Veneremos la memoria de quien con tan altas miras descosió el velo del pasado ibérico.

José Ramón MELIDA

## LA PESTE EN CHINA

Paris 9.

Por noticias transmitidas desde Kharbino a Pekín se sabe que la situación en la primera de dichas ciudades es verdaderamente imponente. Al principio de la invasión pestilera, los habitantes, indiferentes y resignados, rehusaban ingresar en los hospitales. Hoy, cuando un desgraciado experimenta los síntomas, bien conocidos de la peste, su propia familia le arroja de la casa, abandonándole a los sanitarios.

Se ha terminado la cremación de 2.300 cadáveres, empleando para tal fin 16 hogueras y siete pozos.

Las autoridades están persuadidas de que sólo se evitará la epidemia quemando toda la ciudad china; pero no se atreven a dejar sin abrigue a 10.000 personas.

En la ciudad rusa ha habido un millar de defunciones, y más de 5.000 en la ciudad china. Se han hecho ensayos con el «606» de Ehrlich; pero no han dado resultado eficaz.

## La policía de Marruecos

Por virtud de las disposiciones acordadas en la Conferencia de Algeiras y en las cláusulas del reciente convenio hispano-marroquí, España viene obligada a facilitar jefes, oficiales y sargentos instructores de la policía de los puertos de Marruecos y de los territorios inmediatos a nuestras plazas del Norte del imperio.

Por el primer tratado, la policía hispano-marroquí tiene su campo de acción en Tánger, Casablanca, Tetán y Larache, y por el segundo, en las zonas del *hinterland* de Ceuta, de Melilla, de Chafarinas, de Alhucemas y del Peñón.

La policía de los cuatro primeros puertos marroquíes está ya en funciones; la segunda no se ha organizado todavía. Aunque se han hecho algunos trabajos para llegar a su iniciación, no se sabe todavía la fecha en que comenzará su funcionamiento.

Para disponer en todo momento de instructores que puedan encargarse del mando de esas fuerzas, se ha dictado por el ministro de la Guerra la siguiente real orden:

«A fin de que en el Estado Mayor Central del Ejército se tenga siempre exacto conocimiento del personal de jefes, oficiales y sargentos que deseen servir en la policía de Marruecos, y se constituya una escala de aspirantes, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, para la provisión de las referidas plazas, se abra un concurso al que puedan acudir todos los jefes, oficiales y sargentos que se hallen en condiciones y lo deseen, con arreglo a las cláusulas siguientes:

1.º Para ser nombrado instructor de la policía de Marruecos será condición indispensable tener los conocimientos suficientes de árabe vulgar para entenderse con los individuos a quienes han de instruir y mandar, debiendo, además, los que con preferencia aspiran a ser destinados a Tánger o Casablanca, hablar correctamente el francés.

2.º Los aspirantes deberán gozar excelente salud, poseer las cualidades necesarias para cumplir su delicado cargo, y encontrarse en los dos últimos tercios de la escala de su clase.

3.º A las instancias de los interesados, que formularán por conducto de sus jefes, se acompañarán: informe de éstos y del capitán general, gobernador militar o autoridad superior y de quien dependan, sus hojas de servicios y hechos, y cuando antecedentes puedan considerarse útiles para llegar a conocimiento de las condiciones personales de los aspirantes.

4.º Las autoridades militares antes referidas cursarán las instancias documentadas al Estado Mayor Central del Ejército, con objeto de que por éste se formule una relación por méritos del personal que desee ocupar dichos destinos, y pueda oportunamente y con arreglo a las instrucciones que reciba, formular las correspondientes propuestas de los que a su juicio deban ser destinados en cada caso.»

Aun cuando concretamente no se precisa en esta disposición, parece limitarse a la policía creada por el protocolo de Algeiras.

La que ha de actuar en los territorios limítrofes a Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez y Ceuta ha de regirse en condiciones diferentes, tanto por los territorios en que ha de ejercer sus funciones, como por tener su origen en hechos, circunstancias y preceptos diversos.

## DE BARCELONA

Agresión a un patrono.—En honor del Sr. Millán Astray

Barcelona 9.

A las diez de la noche al ir a entrar en su domicilio de la calle de la Diputación el patrono carretero Sr. Ayala, dirigiendo un automóvil, fué agredido a tiros de revólver por un grupo de desconocidos que estaban apostados en el quicio del portal.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos agentes de orden público, y entonces los agresores huyeron.

Afortunadamente, ninguno de los proyectiles hizo blanco.

Con motivo de su aseso, el Sr. Millán Astray ha sido obsequiado por sus subordinados con un banquete. Ha asistido a la comida el gobernador civil.—*Fabra.*

## Los marinos españoles en París

El jefe del Estado Mayor Central del Ejército ha dado traslado al de la Armada de la siguiente comunicación enviada por el comandante de artillería D. José Rodríguez Rivas, agregado militar a la embajada de España en París:

«Excelentísimo señor general jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Habiendo organizado un banquete íntimo con motivo del santo de S. M. los 11 oficiales de Marina que siguen aquí los cursos de la Escuela de Ingenieros Navales, y asistido a él sus profesores, director de la Escuela y el jefe que suscribe, creo de mi deber poner en su conocimiento para satisfacción de todos, y especialmente del Cuerpo general de la Armada, las honrosas manifestaciones que en detalles clarosos que exceden el halago cortés se han servido hacerme el coronel director y jefes profesores de la Escuela respecto al valor de la influencia técnica y científica, aplicación y talentos de dichos oficiales que, según palabras textuales, cles ha sorprendido a todos, tradu-

ciéndose en justicia inevitable dicha impresión por las notas máximas que obtienen constantemente en los ejercicios que realizan.»

## LA ESCUADRA INGLESA

Villagarcía 8.

Habiendo terminado de embarcar el carbón necesario, la flota inglesa del Atlántico ha zarpado por la tarde con rumbo a Inglaterra.

Mañana ó pasado, de madrugada, marchará la *Home Fleet*. Diez buques de esta escuadra irán a Vigo, dos al Ferrol y uno a Inglaterra.

Hoy se han celebrado importantes partidos de *foot-ball*, y mañana se verificarán regatas de vela.—*Fabra.*

## EL TIEMPO

La borrasca de las Azores ha perdido intensidad, permaneciendo casi estacionaria y el área de presiones débiles relativas situada en el Mediterráneo se ha ahondado un poco, sin presentar hasta ahora tendencia a trasladarse de lugar.

El tiempo es bueno en toda España; luce el sol, los vientos soplan con poca fuerza y la temperatura sufre durante el día, baja notablemente por la noche, principalmente en las regiones elevadas.

La máxima de ayer fué de 18 grados en Pontevedra, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados bajo cero en Ternel.

La temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.  
A las doce, 11º sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0.  
La máxima fué de 15º.  
La mínima de 2 bajo 0.  
El barómetro marca 711 mm.—Variable.

## LAS FIESTAS DE ALICANTE

Esperando al Rey

Alicante 9.

Han llegado los destroyers *Audaz*, *Terror* y *Proserpina*, que han fondeado en el antepuerto.

El *Giralda* ha recibido un radiograma anunciando la llegada de la escuadra para las primeras horas de la mañana.

Los torpederos vienen dotados de municiones para practicar ejercicios durante la permanencia del Rey en ésta.

Ha llegado el automóvil de la Capitán general de Valencia.

El conde del Serrallo llegará mañana, a bordo del *Almirante Lobo*, donde se alojará mientras permanezca aquí.

El alcalde ha publicado una ordenación invitando al pueblo a adornar sus casas y que concurra todo el vecindario a recibir a S. M. el Rey.

Las terrazas y vestíbulos de los Casinos se han adornado, substituyendo las plantas que de ordinario ostentan con macetones de naranjos enojados de fruto, que llaman justamente la atención.

El balandro del Rey, *Giralda*, se ha varado de intento en el muelle para barnizarlo y ponerlo en condiciones de poder tomar parte en las regatas.

Se trabaja con extraordinaria actividad en la terminación de las obras del nuevo Club de Regatas, que, a juicio de personas imparciales, resultará el primero de España.

Se ha publicado el programa de los conciertos que dará la banda de música municipal de Madrid.

El día 13 dará uno elástico en el teatro Principal, por la noche, el 14, por la tarde, otro popular en la Plaza de Toros.

El comercio ha acordado cerrar mientras dure la recepción oficial.

De Villajoyosa comunican que se hacen grandes preparativos para recibir al Rey.

La carretera que une a aquella población con esta capital, cuyo camino recorrerá el Monarca al ir a inaugurar el ferrocarril del litoral, se está arreglando convenientemente.—*Fabra.*

Llegada de la escuadra

Alicante 9.

A las diez de la mañana fondeó fuera del puerto la escuadra, procedente de Cádiz.

También ha llegado el transporte *Almirante Lobo*.—*Fabra.*

## ESTACION ENOLOGICA

EN ARANDA DE DUERO

Por real orden del ministerio de Fomento se dispone la creación de una Estación enológica en Aranda de Duero, en los terrenos y edificio que la Corporación municipal ponga a disposición de dicho ministerio, por todo el tiempo que el Estado sostenga este establecimiento, obligándose a realizar las obras que se estimen necesarias, con arreglo al proyecto que formule el director de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de Castilla la Vieja, a quien se le encarga de este servicio, siendo la misión del Centro que se crea:

1.º Estudiar y clasificar las diversas variedades de uva que se obtengan en la comarca.

2.º Practicar los análisis y estudios necesarios para conocer las condiciones y elementos constitutivos del fruto producido por cada variedad de vid de las entidades, así como de los mostos y vinos resultantes de las mismas.

3.º Combinar los mostos y vinos de la comarca para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado.

4.º Elaborar con el fruto que se recolecte vinos de las condiciones que exija el consumo.

5.º Ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres, para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros.

6.º Verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan a los vinos, aguardientes y vinagres.

7.º Analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, mediante módica tarifa, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos; y

8.º Formar aprendices capataces bodegueros.

## MUERTE DE D. JOAQUÍN COSTA

Telegramas de pésame

Graus 9.

Inmediatamente de morir Costa, la familia telegrafió a los Sres. Moya, Azórate, Niembro y Romero; al Ateneo y al Centro Aragonés, de Barcelona. El alcalde transmitió la infausta nueva al Gobierno civil de la provincia, para que ésta la pusiera en conocimiento del Gobierno.

Muy pronto empezaron a llegar telegramas de pésame en gran número, entre ellos los del Gobierno y el Rey, el Ateneo de Madrid y muchas corporaciones e individualidades de toda España.

El Sr. Paraiso ha telegrafiado también pidiendo detalles sobre el entierro.

Muchos amigos de Costa, entre ellos los señores Gómez y Molina, de Barbastro, anuncian su inmediata llegada a Graus.

La capilla ardiente.—El cadáver a Madrid

Graus 9.

El cadáver de D. Joaquín Costa presenta el aspecto venerable del apóstol.

Yace sobre el túmulo levantado en la salita del piso principal.

Las paredes están cubiertas de paños negros.

Se ha permitido al pueblo desfilar por la capilla ardiente.

Con este motivo se han registrado escenas altamente patéticas.

Muchas mujeres lloraban.

En Graus casi todas las casas han cerrado sus puertas en señal de duelo.

Compuestos grupos se estacionan continuamente ante la casa mortuoria.

Siguen recibiendo centenares de telegramas de pésame.

Ha recibido la familia del finado un telegrama urgente del presidente de la Asociación de la Prueba de Madrid, Sr. Moya, solicitando autorización para que el cadáver de D. Joaquín Costa sea trasladado a Madrid.

Tratándose, como se trata, de un homenaje nacional, la familia se ha creído obligada a acceder.

## Manifestaciones de duelo

En Zaragoza

Zaragoza 9.

La noticia de la muerte de Costa ha producido impresión dolorosísima.

A las redacciones de los periódicos han acudido millares de personas en demanda de detalles.

El Ayuntamiento ha acordado enviar una comisión a Graus. La Cámara de Comercio también estará representada en los funerales.

Costa era hijo meretísimo de Zaragoza desde el 14 de Febrero de 1906. Dos años después se acordó dar su nombre a la calle de la Huerta de Santa Engracia. El pidió que se revocase el acuerdo; pero el Ayuntamiento no accedió.

Los Círculos republicanos han enlutado sus balcones con gasas negras.

En La Coruña

Coruña 9.

El Ayuntamiento y el Casino republicano han telegrafiado a la familia de Costa dándole el pésame.

La noticia se ha conocido aquí por las pizarras de los periódicos, y ha causado mucho sentimiento.

En Santander

Santander 9.

El Ayuntamiento, que estaba reunido cuando recibió la noticia de la muerte de Costa, acordó por unanimidad, y a propuesta de la minoría republicano-socialista, levantar la sesión en señal de duelo y telegrafiar el pésame a la familia en nombre de esta ciudad.

La noticia ha producido general sentimiento.

En Bilbao

Bilbao 9.

Todos los Círculos republicanos han izado la bandera a media asta, enlutada con crepones.

La muerte de Costa ha producido en todo Bilbao profunda impresión.

En Valencia

Valencia 9.

Con motivo de la muerte de D. Joaquín Costa han sido enviados desde esta capital a Graus muchos telegramas de pésame, sobresaliendo por lo efusivos los del alcalde accidental y del diputado Sr. Azúti.

Prepárase la celebración de veladas necrológicas en diversos centros.

La mayoría del Ayuntamiento propondrá que se dé a una calle de Valencia el nombre de Joaquín Costa, y si hay tiempo, irá al entierro una comisión de concejales.

En Sevilla

Sevilla 9.

La noticia del fallecimiento de D. Joaquín Costa ha producido en esta capital enorme sensación.

Los Centros de cultura, Sociedades y Círculos políticos han enviado telegramas de pésame a la familia del ilustre finado.

El Ayuntamiento de Zaragoza y la muerte de Costa

Zaragoza 9.

En casa del alcalde de Zaragoza se han reunido hoy los concejales de dicho Municipio, acordando adherirse al duelo general con motivo del fallecimiento del Sr. Costa.

También se acordó enviar un telegrama a la familia del ilustre finado, reiterando su pésame y ofreciendo sepultura perpetua en el ce-

menterio municipal de Zaragoza, en el caso de que los restos no sean enterrados en Graus.

Noticias de Barbastro

Barbastro 9.

Procedentes de Zaragoza han llegado esta mañana varios periodistas que no podían llegar a Graus hasta las ocho de la noche por las exigencias de la empresa de automóviles que hacen el servicio entre Barbastro y aquella población.

En el mismo tren llegaron también el jefe de los radicales de Huesca, Sr. Montreute, y el Sr. Velasco, portador de coronas de la Federación agraria de Castilla y de los hermanos del finado; el jefe de la línea va a Graus a reforzar y ayudar al único telegrafista que hay en dicha ciudad.

En la estación esperaban a los viajeros numerosos público.

El Ayuntamiento de Barbastro ha acordado asistir al entierro en Graus; si no se limitará a esperar a los restos del ilustre pensador a la llegada a la población.

También vino aquí en automóvil el Sr. Paraiso, continuando a las doce a Graus. Obedece su viaje, aparte del deseo suyo de rendir tributo a Costa, a gestiones relativas al entierro.

Sobre el particular, en el trayecto de Zaragoza a ésta, los viajeros llegados hoy han podido recoger impresiones en pro y en contra del traslado a Madrid de los restos del finado. Ha llegado el Sr. Romero.

De Graus comunican que se está embalsamando ya el cadáver.—*Fabra.*

El cadáver.—Un mausoleo.—El Sr. Paraiso

Zaragoza 9.

Dicen de Graus que el cadáver de D. Joaquín Costa se conserva en natural aspecto.

Han velado el cuerpo cuatro amigos íntimos y admiradores del ilustre finado. Seguramente será embalsamado.

Es punto menos que imposible penetrar en la casa mortuoria a causa de la enorme y continua aglomeración de visitantes.

Se ha iniciado una suscripción en Graus para levantar un mausoleo. Hay entre todo el vecindario grandísimo empeño en que queden aquí los restos del gran aragonés.

Esperábase la llegada del delegado de Medicina, Sr. Benabarro, para practicar el embalsamamiento.

El Sr. Paraiso ha marchado a Graus con el encargo de gestionar el traslado de Costa al cementerio de Zaragoza.

La Diputación provincial ha telefonado a D. Tomás Costa ofreciéndole, para el eterno descanso de su ilustre hermano, una sepultura perpetua y gratuita en el cementerio del Hospital.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento con objeto de hacer idéntico ofrecimiento.

Trabájese con actividad para conseguir sea esta la capital encargada de guardar los restos del preclaro patrio aragonés.

La prensa toda aboga en pro de ello.

## En Madrid

Organizando un homenaje

Ayer tarde se ha celebrado en la redacción de *El Liberal* una reunión de personalidades políticas y literarias.

Tratóse de la muerte de D. Joaquín Costa, que tan honda emoción ha causado en todas las clases sociales.

Tras larga discusión, acordóse en principio organizar un homenaje nacional que demuestre el sentimiento profundo que experimentan los españoles por la pérdida del que consideraban una de nuestras glorias más puras e ilustres.

No se ha convenido todavía dónde ha de ser celebrado dicho homenaje.

También en el Ateneo se reunió ayer la Junta directiva para tomar acuerdos.

En primer término se redactó el siguiente telegrama, que fué ornado inmediatamente: «Tomás Costa.—Graus.—En nombre Ateneo envío a usted y familia de nuestro ilustre consocio el pésame más sentido.

La Corporación honrará su memoria asociándose con un acto público a la gran pérdida que la nación ha experimentado.—*Segismundo Moré.*»

Como ya se indica en el despacho, la Junta acordó celebrar una velada necrológica.

Aunque el programa no está acordado todavía, es seguro que el Sr. Moré tomará parte en dicho acto.

Al entierro asistirá el Ateneo en corporación.

El Gobierno ha respondido a la iniciativa de D. Miguel Moya dando toda clase de facilidades para que el entierro en Madrid de D. Joaquín Costa sea una grandiosa manifestación del dolor nacional. El Sr. Canalejas se pondrá de acuerdo con sus compañeros para acordar la intervención oficial del Gobierno, y desde luego ha dado instrucciones al ministerio de la Gobernación para cuanto se relacione con el traslado del cadáver.

D. Tomás Romero marchó ayer a Graus para hacerse cargo de los restos hasta Madrid.

Los republicanos de Madrid no han tomado acuerdos todavía. Esperan a recibir noticias concretas sobre el entierro.

Costa creyente

La señora de D. Tomás Costa, que, como dijimos, llegó anteyayer a Madrid procedente de Graus, refiere que un día se hallaba a la cabecera del enfermo, cuando alguien habló de la divina misericordia.

Costa, con los ojos clavados en lejanías espirituales, suspiró un ¡Jesús mío!

Conmovida la placida señora, dijo tiernamente, como cuando las madres enseñan a los niños a orar:

—Jesús, José y María, os doy mi corazón... Y Costa, como los niños que aprenden a orar, terminó:

—¡Y el alma mía!

Elégico a Costa

*El Mundo* ha recordado la opinión de algu-

Los hombres ilustres sobre la muerte de Costa. El Sr. Canalejas dice lo siguiente: «La noticia de la muerte de Costa, no por lo esperada menos dolorosa, producirá en toda España honda y perdurable sensación, pues era el hombre ilustre que acaba de espirar en Gaus uno de sus más esclarecidos patriotas. Costa consagró su noble vida a su patria, poniendo su inteligencia excepcional y la rectitud de su espíritu al servicio de una labor impropia, enseñanza y ejemplo de las generaciones venideras.»

Desde sus primeras obras, «Teoría del hecho jurídico individual y social» y «Derecho consuetudinario» y «Economía popular de España», a las últimas, más concisas y divulgadas, Costa fué siempre el hombre austero, de alto sentido jurídico, el maestro y defensor de la ciencia del Derecho. Yo, que además de compatriota de hombre tan eminente, fui su amigo y condiscípulo, sin dejar de considerarme discípulo suyo en el estudio de las materias jurídicas, creo cumplir mi deber limitándome a expresar el sincero dolor que me embarga, que es el dolor mismo de la nación española.»

De Maura son estas palabras: «Cercanos ó remotas, las eminencias trazan las siluetas en la orografía del patriotismo. Desde antes de arrebatarle los remolinos de pasión política, suya y ajena, tenía Costa bien adquirida la imprentable estimación de sus conciudadanos, lectores de sus libros, admiradores de su entendimiento y su labor, testigos de su honrada austeridad. ¡Desearse en paz!»

Del conde de Romanones: «La fatalidad ha hecho que quien pudo ser el más grande parlamentario, muera sin que su elocuencia soberana haya resonado en el Congreso. Yo creo que su voz habría sido capaz de despertar la dormida energía de la raza, esa energía que cada vez aparece más sumida en letal sopor, que ha desecado hasta ahora a cuantos la han inculcado a resurgir y que sigue esperando, quizá en vano, como nuevo Lázaro, que haya quien con poder bastante la diga: «Levántate y anda.»

De Menéndez y Pelayo: «Para hablar de Costa, a quien he querido, porque fuimos condiscípulos, necesaria hacer lo mismo que si se tratase de un escritor antiguo: leer uno a uno sus libros cronológicamente. Además, yo no puedo estudiar toda la obra de Costa en conjunto. Hay en ella mucho que no está dentro de mi campo de acción. Me refiero a la política. Yo podría trabajar sobre sus estudios ibéricos y celtíberos. Nada más.»

Había perdido hace tiempo toda la serenidad necesaria para la política. Admiro mucho a Costa y reconozco su extraordinario valor.» De Azorín: «Era un hombre y un cerebro verdaderamente extraordinario. La fecha de hoy es de dolor nacional.»

### Escándalo en un cinematógrafo

En la obra titulada *Aprieta, Canalejas*, estrenada hace pocos días en el cine del Noviciado, los empleados de Correos creyeron encontrar frases ofensivas para el cuerpo, por lo que decidieron protestar ante el director de Comunicaciones.

El Sr. Sagasta manifestó que si había ofensa para los individuos de Correos, él era el primer ofendido y debían exigir una satisfacción en desagravio de todos. Ayer, a las seis de la tarde, con la sala totalmente ocupada por empleados de Correos, dió comienzo en el Noviciado la representación de *Aprieta, Canalejas*.

A la mitad de la representación, el actor que dice la frase origen de disgusto hubo de suprimirla; pero la supresión fué contraproducente, pues el público pidió a voces que se dijeran dichas frases.

Y como el escándalo iba en aumento, la policía ordenó a la empresa que diese por terminada la representación. Se devolvió el importe de las localidades y quedó el local desahogado.

En la calle se nombró una comisión, que fué al domicilio del empresario, San Bernardo, número 61.

Los comisionados exigieron de dicho señor que suprimiera la obra de los carteles.

Negóse a ello terminantemente el empresario, y en vista de ello los comisionados se dirigieron a la Jefatura de Policía, donde el señor Fernández Llano les prometió que la obra sería retirada. Los protestantes manifestaron su satisfacción ante el jefe de la policía.

### SUCESOS

**Auto destruido.**—En el paso de Recoletos chocó anoche, a las once, el automóvil núm. 791 contra un árbol del andén izquierdo. El coche quedó destruido, y el *chauffeur*, Miguel Fernández, cayó al suelo; pero, afortunadamente, salió ileso. No hubo desgracias por ir el automóvil vacío.

**Un robo.**—Por un descuido del portero del Casino militar, plaza del Ángel, 18, penetraron algunos ladrones en la portería y se llevaron varias prendas de uniforme y de pañano, una de ellas con 300 pesetas en billetes, una tabaquera, un secador automático y otros objetos. Se ignora el paradero de los ladrones.

**Denuncia.**—Doña Francisca Olabarría Echaiz ha denunciado a León Román y Medruga, novio de la hermana de la denunciante, quien ha recogido de una platería, adonde la llevó Francisca para que la arreglaran, una pulsera valorada en 300 pesetas; la empuñó seguidamente, y por carta dió cuenta a la perjudicada de la plagiación. Se ignora el paradero de Román.

### LA GACETA DE HOY

**Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, al presbítero D. Nicolás Argüelles y Alonso.

**Guerra.**—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. José Llamas y Brea.

—Otro disponiendo que el intendente de Ejército D. José Fanesh y Codorniu cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región.

—Otro nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. Lutzardo de la Vega y López.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división, D. Francisco Lorens y Paredes.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Enrique García Moreno.

—Otro nombrando jefe de la segunda sección de la Inspección General de las Comisiones liquidadoras del Ejército, al intendente de división D. Emilio Martín y González.

—Otro nombrando jefe de sección de este ministerio al intendente de división D. Domingo Ortiz de Pinedo y Rablo Herranz.

—Otro nombrando intendente militar de la séptima región al intendente militar de división don Enrique García Moreno.

**Instrucción pública.**—Real orden declarando útiles para poder servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, las obras que se mencionan.

—Otra declarando desierta la cátedra de Tecnología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales, vacante en la sección elemental de Comercio del Instituto de Orense, y que su provisión se anuncie de nuevo en la época y el turno reglamentario.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de ascenso una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestras de Cádiz.

—Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Reginista Muñoz Puga, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestras de Cádiz.

**Fomento.**—Real orden adjudicando a la casa Miró, Trepot y Compañía la construcción del tramo segundo de la carretera desde la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante al puerto de Alicante.

—Otra disponiendo se cree en Aranda de Duero una estación Etnológica.

### La batalla de Albuera

Badajoz 9.

En el palacio de la Diputación se ha celebrado hoy una Asamblea magna, presidida por el gobernador civil, asistiendo el presidente de la Diputación y el alcalde de esta población. Concurrieron también al acto varios senadores y diputados a Cortes y provinciales, el general gobernador de la provincia y el de brigada, los jefes de toda la guarnición, el Obispo, el Cabildo, los párrocos, los jefes de todas las dependencias judiciales y administrativas, los presidentes de la Sociedad Económica, del Ateneo, de los Centros docentes y obreros, de las

Cámaras de Comercio, Sociedades de Industria agrícola urbana, el director del Banco de España, los presidentes de todos los Círculos de recreo, los alcaldes de los pueblos de la provincia, los directores de los periódicos locales y los correspondientes de los de Madrid y de la Agencia Fabra.

Se dió lectura de una loable Memoria en honor de los héroes de la guerra de la Independencia, que se cubrieron de laureles en la inmortable batalla de Albuera, siendo aplaudidísima.

Se tomó, con gran entusiasmo, el acuerdo de celebrar en los campos de batalla de Albuera la conmemoración de la independencia en Extremadura, acordándose también invitar a Cáceres, la provincia hermana, para asistir a este acto. Invitarán también al general Menacho, que desempeña su cargo en Valencia, como descendiente del héroe general Menacho que murió en las murallas de esta plaza, al defenderlas contra los invasores.

Se creará una medalla conmemorativa. Se dió lectura de importantes adhesiones de representantes de la prensa y diputaciones.

Pronunciáronse muchos discursos, entre ellos el diputado a Cortes Sr. Albarrán, que habló en nombre de sus compañeros, ofreciendo todo su concurso en tan laudable fin.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto ha resultado grandioso por el número y la calidad de los concurrentes, y reina en la población el mayor entusiasmo.

Toda Extremadura se promete conyugar al acto de la referida conmemoración.

### ASIGNACION A REGISTRADORES

El artículo 3.º del capítulo 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia consigna la cantidad de 40.100 pesetas como asignación a los registradores de la Propiedad, cuyos honorarios no han alcanzado la cifra de 3.000 pesetas.

En cumplimiento de este precepto se han asignado las siguientes cantidades: Al registrador de Grandas de Salime, 2.500 pesetas.

Al de Melilla, 2.500.

A los de Gijón, Orduña, Grañadilla y San Sebastián de la Gomera, a 1.800.

A los de Arnedo, Torrecilla, Sacedón y Ceta, a 1.400.

A los de Yeate, Cervera, Laredo, Medinaochoa, Ponsagrada, Baude, Verín, Riaño y Chelva, a 1.000.

A los de Priego, Potos, Cabuérniga, Agreda, Herrera del Duque, Tineo, Villar del Arzobispo y Marías de Paredes, a 800.

A los de Puebla de Alcocer, Negrreira, Quiroga, Puebla de Tribes, Ordeira, Gaiocín, Puebla de Sanabria, Alleda y Calamocha, a 500.

A los de Cañiza, Puento Caldeas, Arenas de San Pedro, Alcañiz y Híjar, a 400.

A los de Villalba y Alcañices, a 200.

Los interesados deberán nombrar un habilitado por cada provincia que forme las nóminas, perciba sus haberes y cumpla las demás formalidades prevenidas en el reglamento de Ordenaciones.

### TEATRO REAL

#### LA FUNCION DE LA PRENSA

Programa de la función

Se celebrará mañana viernes a las tres en punto de la tarde.

1.º Segundo acto de la ópera del maestro Verdi, *Rigoletto*, interpretado por las señoras Pareto y Barea, y los Sres. Manez, Nani, Oliver, Tancil y Foster.

Terminada la representación del segundo acto de *Rigoletto*, el Sr. Manez cantará *La dona è mobile*, de la misma ópera.

Director de orquesta, maestro Villa.

2.º Segundo acto del drama lírico del maestro Wagner, *Tristan e Isolda*, por las señoras Gagliardi y Guarrini, y los Sres. Viñas, Chalis, Masini Pieralli y Del Pozo.

Director de orquesta, maestro Marinuzzi.

3.º Segundo acto de la ópera del maestro Massenet, *Manon*, por las señoras Broña y Barea, y los Sres. Anselmi, Pignatario y del Pozo.

Director de orquesta, maestro Villa.

4.º a) Aria de *Las víspers sicilianas*, Verdi, por el Sr. Masini Pieralli; b) *Ein Fraum*, Grieg, por la señora Raszkowska.

Acompañados al piano por el maestro Gian-nell.

5.º La ópera bíblica en un acto y ocho cuadros, libro de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Lleó, *La corte de Faraón*, interpretada por las señoras Guerrini, Ortega Villar, Fons, Manso, Grazioli, Bares, Malero, Raul, Stanfer y Sánchez Imaz, y los Sres. Masini Pieralli, Ordóñez, Peña, González, Alarcón, Cabasés, Llaneza, Rodríguez, Stern, Mariner, Castañó y Serrano.

Director de orquesta, maestro Lleó.

Cuerpos de coros de los teatros Real y Estalva.

Orquesta del teatro Real.

### TRIBUNALES

#### Audiencia

Martido cariñoso

En la sección cuarta compareció un marido acusado de haber querido dar muerte a su mujer, agrediendo a la cabeza con un ladrillo.

El fiscal, Sr. Cardenal, le consideraba como autor de un paricidio frustrado y pedía que la Sala le imponiera la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión; pero después de practicada la prueba, modificó sus conclusiones, considerándole como autor de un delito de lesiones, por el cual pidió que se le imponiese la pena de tres años, seis meses y veintidós días.

Defendió al procesado el letrado Sr. Nevada.—M.

### CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

El sábado 11, a las cinco de la tarde, dará un concierto en el teatro Español la Banda municipal, que dirige el maestro Villa. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º *Danzas húngaras* (primera vez); Brahms.—a) allegro; b) vivace.

2.º *Potpourri* sobre motivos de la zarzuela *El gaitero*; Nieto.

3.º *Las estepas del Asia Central*, fragmento sinfónico; Borodin.

4.º *Obertura de Guillermo Tell*; Rossini.

SEGUNDA PARTE

1.º *Escenas pintorescas* (cuarta suite de orquesta); Massenet.—a) marcha; b) aire de baile; c) Angelus; d) fiesta bohemia.

2.º *Obertura de Bizet*; Wagner.

### NOTICIAS

El secretario de la municipalidad de Buenos Aires, D. Arturo Ruiz Rivas, que se encuentra en Madrid hace unos días, ha visitado al alcalde.

Este invitó a dicho señor a visitar varias dependencias municipales, después de recorrer la Casa de la Villa.

El alcalde y el Sr. Ruiz Rivas estuvieron en el Laboratorio municipal, en un puesto de bombas, en una escuela municipal y en el Asilo de la Paloma.

El secretario del Ayuntamiento de Buenos Aires elogió todos los servicios municipales maridenses.

El Centro de Información comercial del ministerio de Estado remitirá gratuitamente a quien lo solicite las instrucciones para análisis en las oficinas químicas nacionales de la República Argentina.

### Telegramas oficiales

En el ministerio de Gobernación se han facilitado los siguientes:

Uno de Bilbao participando que entraron a trabajo los obreros de la mina «San Antonio de Galdames», solucionándose con esto la huelga.

De Murcia otro diciéndo que ha fallecido el diputado a Cortes Sr. Jiménez Beza.

De Cáceres, que, según el jefe de vigilancia de Valencia de Alcántara, no han pasado de los límites de aquella demarcación las partidas contrabandistas.

Y de Córdoba, que en Peñarroya un tren arrolló a un hombre de unos cincuenta años, matándole.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

##### Siniestro marítimo

Newcastle 3.

Al salir de este puerto el vapor carbonero español *Alemania*, embistió en el río a una gabarra, yéndose ambos a pique.

##### Periodista brasileño

Río Janeiro 3.

El director del *Jornal do Comercio*, Sr. Rodríguez, ha embarcado hoy para Europa.

Antes de su salida, el presidente de la República fué a despedirle, como testimonio de homenaje por los servicios que prestó dicho periodista al país.

##### Un ciclón

Paris 8.

Un cablegrama recibido en el ministerio de Colonias anuncia que un violentísimo ciclón, que duró tres días y dos noches, ha pasado sobre las islas de la Reunión, devastando aquella posesión.

Aunque es imposible evaluar todavía las pérdidas por los primeros datos recibidos, se supone que serán considerables.

Todas las comunicaciones están interrumpidas en el interior de la isla.

##### Huelga de estudiantes

San Petersburgo 8.

Los estudiantes de la Universidad y de la Escuela Superior de mujeres se han declarado en huelga, para protestar contra la supresión de la autonomía escolar. Reclaman, además, el ingreso y regreso de los compañeros expulsados y deportados.

Se cree que se adherirán a la huelga otros centros de enseñanza.

##### La insurrección en Méjico

Nueva York 8.

Según un telegrama recibido de Méjico, los insurrectos han rechazado esta mañana un vigoroso ataque de los gubernamentales en Malista.

Es inminente un nuevo encuentro.

##### Anarquista detenido

Paris 9.

Del *Paris Journal*: «Viena.—Ha sido detenido en Cattigue un individuo portador de dos bombas, que debía tirar contra el rey Nicolás de Montenegro.»

##### Vapor trasatlántico

Colon 9.

Procedente de Puerto Limón llegó ayer a este puerto el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

##### El emperador Guillermo

Berlin 9.

El emperador tiene un enfriamiento, a cuya consecuencia tendrá que permanecer sin salir de sus habitaciones durante algunos días, a pesar de no tener fiebre y de seguir la indisposición su curso normal.

##### Una explosión

Nueva York 9.

Dice un despacho procedente de... (falta el nombre en el telegrama), que hizo explosión una locomotora que estaban reparando, resultando 10 operarios muertos y siete heridos.

### PROVINCIAS

#### Congreso de Viticultura

Pamplona 9.

La Diputación ha acordado definitivamente celebrar en 1912 un Congreso de viticultura, con carácter nacional, disponiendo al efecto la compra inmediata de terrenos y la edificación de pabellones.

También ha adoptado dicha corporación el acuerdo de celebrar un Congreso regional pecuario.

El acuerdo se comunicará al Gobierno y a todas las demás Diputaciones, que serán invitadas al acto.

##### Mitín socialista

Santander 9.

En el salón Cortesvite del Sardinero se ha celebrado, con gran concurrencia, un mitín socialista.

Ha hecho uso de la palabra Domingo Pérez, Facundo Pérez y Pablo Iglesias.

Pérez, en su discurso, ha tratado de justificar su conducta en la última huelga de Bilbao.

Pablo Iglesias ha proseguido su propaganda socialista.

## CORINA Ó LA ITALIA

POR Madama de Stael

mas cartas en las que este infeliz escribía pidiendo la muerte, que tanto tiempo hace obtuvo ya. El Taso tenía aquella particular disposición de ingenio, que tan temible es al mismo que lo goza; su imaginación se enardece contra sí misma; y sólo conocía tan bien todos los secretos del alma, y podía tomar tan sublimes ideas, por que sufría muchas penas. ¿Qué puede saber, dice un autor, el que no ha sufrido?

En cierto modo Corina se semejaba mucho al Taso; su alma era más alegre, sus impresiones más variadas; pero su imaginación era tan delicada que necesitaba de sumo cuidado, pues lejos de distraer sus penas sólo servía para aumentarlás. Lord Nelvil se engañaba, creyendo, como le sucedía a menudo, que las brillantes cualidades de Corina podrían presentarle medios de dicha independiente de sus inclinaciones. Cuando una persona de talento goza de verdadera sensibilidad, sus mismas facultades multiplican sus penas; en ellas descubre cosas nuevas como en todo lo demás de la naturaleza, y como las penas del corazón son inagotables, cuantas más ideas tiene uno tanto más siente sus desgracias.

### CAPÍTULO VII

Para llegar a Venecia es menester embarcarse en el Brenta; a los dos lados del canal se ven los palacios de los venecianos grandes, y un poco arruinados como la misma magnificen-

cia italiana. Sus extraños y caprichosos adornos no reherdan en modo alguno el buen gusto de la antigüedad. La arquitectura veneciana ha tomado algo del comercio con el Oriente; es una mezcla del gusto arabeo y gótico, que excita la curiosidad y no agrada a la imaginación. El chopo, árbol simétrico como la arquitectura, cubre todas las orillas del canal. El cielo es de un azul muy subido, que contrasta con el verde resplandeciente del campo, conservado así por la excesiva abundancia de aguas; y como el cielo y la tierra aparecen con estos dos colores tan fuertemente opuestos, se diría que la naturaleza está allí artificialmente arreglada.

Admira más que agrada el aspecto de Venecia; parece al principio que es una ciudad emergida en el mar, y es necesario valerse de la reflexión para admirar el ingenio del hombre que ha sabido conquistar al agua su propia morada. Nápoles está edificada en forma de anfiteatro sobre la orilla del mar; pero como Venecia se halla sobre un terreno enteramente igual, las torres se parecen a los mástiles de un navío que estuviese inmóvil en medio de las olas. Cuando uno entra en Venecia se apodera de cierta tristeza de su imaginación. Se despiden de toda vegetación, y ni aun vé en aquellos parajes, de los que parecen desterrados todos los animales, ni una sola mosca; el hombre está allí luchando sólo con el mar.

Reina un profundo silencio en aquella ciudad, cuyas calles son canales, y sólo interrumpe este silencio el ruido de los remos; no se oye campo, pues que no se vé un árbol; ni el mar, pues que no se oye el menor ruido; ni el viento, pues que no anda; es una morada que las tormentas convierten en cárcel, pues hay instantes en que uno no puede salir de la ciudad, ni aun de su casa. Hay muchas gentes en Ve-

neza que jamás han pasado de un barrio a otro, que no han visto la plaza de San Marcos, y para los cuales el ver un caballo ó un árbol sería una verdadera maravilla. Aquellas góndolas negras que pasan continuamente por los canales, se semejan a ataudes ó a onas, última y primera morada del hombre. Por la noche, sólo se ven pasar las lucecillas de las linternas que alumbran a las góndolas, pues como éstas son negras, no se las puede distinguir entonces.

Diríase que son sombras que vagan por ondulando de las aguas, guiadas por algunas estrellas. En este país todo es misterioso: el gobierno, las costumbres y el amor. Sin duda, habrá muchos placeres para el corazón y para la razón cuando se llega a penetrar en aquellos secretos; pero la primera vista debe parecer muy triste a los extranjeros.

Corina, que, en medio de su gran talento, tenía la debilidad de creer en presentimientos y ciertos presagios que hallaba en todo, dijo a lord Nelvil:

—¿De dónde nace la profunda melancolía que me ha acometido al entrar en esta ciudad? ¿No es señal de que me ha de suceder en ella alguna gran desgracia?

Al decir estas palabras, oyó tres estornudos que salían de una de las islas de aquella laguna. Este ruido hizo estremecer a Corina, la que preguntó a los gondoleros que por qué se tiraban aquellos estornudos, y ellos la respondieron:

—Es una religión que toma el velo en uno de esos conventos que están en medio del mar. Aquí hay la costumbre de que cuando hacen sus votos religiosos arrojan a su espalda el ramo de flores que las adornaba durante la ceremonia, como señal de que renuncian al mun-

do; y esto es lo que indican los estornudos que acabáis de oír.

Aún más se asustó con esto Corina; y en vano el lord Nelvil procuró calmarla con juiciosas reflexiones acerca de que un suceso tan sencillo y común en sí no debía causar tanta fuerte impresión.

—No—dijo Corina;—no es tan común; créedme, arrojé para siempre a mis espaldas las flores de la vida.

—¿Cuándo te amo más que nunca!—la interrumpió el lord.

### CAPÍTULO VIII

El poder del gobierno de Venecia, durante sus últimos años, consistía casi enteramente en la fuerza de la costumbre y de la imaginación. Había sido terrible y ya era muy suave; valeroso y ya era tímido. En ningún país se gozan más diversiones y placeres que en este: la música, las pinturas, las fiestas; también era grande la gloria de Venecia, pues los despojos de Constantinopla que enriquecían sus iglesias, los estandartes de Chipre y de Candia que tremolaban en la plaza pública y los establos de Corinto alegraban y envascaban al pueblo, y el león con alas de San Marcos le parecía el símbolo de su esplendor.

Como por la naturaleza del gobierno nadie podía ocuparse en los negocios políticos, y la situación de la ciudad hacía imposible el placer de los paseos, de la caza ó de la labranza; no había en Venecia en que ocuparse sino en diversiones.

El dialecto veneciano es suave y ligero cual un soplo agradable; no puede comprenderse como aquellos que resistieron a la Liga de Cambray hablaban lengua tan flexible. Este dialecto es sumamente agradable cuando se emplea en gracias ó chistes; pero cuando se

usa en asuntos más graves, cuando uno oye versos sobre la muerte con aquellos acentos delicados y casi ahogados, crearía lo que allí se canta es en una acción poética.

Generalmente los hombres tienen aun más talento en Venecia que en los demás de Italia; pero no imaginación tan viva y ardiente como en la parte meridional de ella. Las mujeres, aunque muy amables, como están más acostumbradas que las demás italianas a vivir en la sociedad, suelen ser sumamente afectadas, fingiendo cierta continua sensibilidad.

El gran mérito de las italianas es el no tener vanidad; pero no sucede así en Venecia donde hay más trato que en ninguna otra ciudad de Italia; pues la vanidad se manifiesta principalmente en la sociedad. Se aplaude tan pronto y tan a menudo que todos los cálculos son instantáneos, y que para esta especie de triunfo no se le fia al tiempo ni un minuto. Sin embargo, aun se hallaba en Venecia mucha parte de la originalidad y franqueza de las costumbres italianas. Las más principales señoras recibían sus visitas en los cafés de la plaza de San Marcos, y esta extraña confusión impedía el que las salas de tertulia viniesen a ser muy formalmente una especie de circo para las pretensiones del amor propio.

Aún quedaban algunas costumbres populares y antiguas, que suponen siempre respeto a nuestros antepasados, y cierta juventud de corazón que no se cansa de lo pasado ni del enternecimiento que produce; además de esto

Muerte de un jesuita

Bilbao 9. En la Universidad de Deusto ha fallecido el jesuita doctor Venencio Alusteguiaga. Tenía setenta y tres años, y era cono-

En la Universidad de Deusto ha fallecido el jesuita doctor Venencio Alusteguiaga. Tenía setenta y tres años, y era cono-

Contra la ley de jurisdicciones

Sevilla 9. La Asociación de la Prensa de esta capital, de conformidad con lo propuesto por la de Barcelona, ha acordado hacer una campaña, pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los perjudicados por la Previsión Andaluza

Granada 9. Los padres de los mozos asegurados en la Previsión Andaluza han visitado a las autoridades y a los representantes en Cortes de esta región, insistiendo para que influyan cerca del Gobierno a fin de que se amplíe el plazo de redención a metálico.

Diputado fallecido

Murcia 9. Tras cruel enfermedad ha fallecido D. Miguel Jiménez Baeza, diputado a Cortes y jefe del partido liberal de esta provincia. Su muerte ha sido sentidísima.

Musica de panaderos

Jerez 9. Los panaderos se han declarado en huelga, habiéndose detenido al delegado del gremio. La Junta gaditana ha protestado de la detención.

Arrollada por un tranvía

Granada 9. Entre las estaciones de Fondos y Huelgas, el tranvía mixto de Almería ha arrollado a Rosalía Valenzuela, matándola. El cadáver quedó muy piamente destrozado.

Expedientes de carnes en huelga

Sevilla 9. A consecuencia de haber sido puesto en vigor el nuevo reglamento del Matadero, se han declarado en huelga los expedidores de carnes.

El alcalde ha tomado algunas medidas para conjurar el conflicto, entre ellas el establecimiento de despachos de carnes, por cuenta de los ganaderos, para abastecer al público.

El Parque de Sanidad

Los ministros de Gobernación y Guerra han visitado el Parque de Sanidad civil, hallando en muy buen estado los aparatos de desinfección y todo el material sanitario. Los otros aparatos que allí existen se enviarán a la frontera portuguesa para prevenir la invasión cólera.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Guerra.—Nombrando general de la sexta división (Alicante) al general de división D. Salvador Viana Carrañas.

mera sección de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras, y nombrando para dicho cargo al general de brigada D. Arturo González Gelpi.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la tercera región al general de brigada D. José Jofré.

Idem director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Marina.—Ascendiendo a capitanes de la escuela de reserva disponible de Infantería de Marina a los primeros tenientes D. Miguel Munera, D. José Pérez Robles y D. Ricardo Gómez García.

Idem id. para comandante al capitán don José Banet Carbia.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de Melilla al general de brigada D. Francisco Larrea.

Balance del día

Presidido por el Rey, se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Canalejas pronunció su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes del interior y del extranjero, de la semana.

Con más extensión se refirió a la labor realizada durante el año en las cuestiones de carácter social, político e internacional, y a los proyectos ministeriales para el porvenir, para el cumplimiento de su programa.

Terminado el Consejo, el Rey firmó varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Después los ministros se reunieron a almorzar, invitados por el jefe del Gobierno, con motivo de cumplirse hoy un año de la designación del Sr. Canalejas para la presidencia del Consejo de ministros.

El almuerzo ministerial se celebró en el hotel Ritz.

Dijeron los ministros que no se reunían en Consejo porque de sobremesa habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El Sr. Canalejas añadió que había dado instrucciones a sus compañeros para el tiempo que permaneciesen en Alicante acompañando al Rey.

También el jefe del Gobierno se ocupó en esta conversación de las relaciones del Gabinete con los distintos partidos políticos y del programa que ha de desenvolverse en las Cortes, afirmando que cumplirá los compromisos contraídos con la opinión, empleando para ello la mayor energía, pues dijo que las situaciones entecas caen en el desprestigio.

Han circulado esta tarde rumores de que se aplazarán unos días la fecha fijada para la reunión de las Cortes.

El presidente del Congreso, a quien preguntaron algunos periodistas sobre ello, ha dicho: —No tienen fundamento los rumores de que las Cortes no se reúnan hasta Abril. Se abrirán en Marzo, aun cuando lo mismo puede ser el día 2 que el 6. Para el día 3 de ese mes estará ya terminada la impresión del proceso Ferrer y repartidos a los diputados los volúmenes.

La ponencia del antenarario de las Cortes de Cádiz, que forman los Sres. Morat, conde de Romanones y Labra, se reunió esta tarde en el despacho del presidente del Consejo, para que el Sr. Canalejas expusiera el auxilio que el Gobierno prestará a la mayor solemnidad de su conmemoración.

La ponencia después dará cuenta a la Junta nacional de los ofrecimientos del Sr. Canalejas.

Ha el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Tánger dando cuenta de que en la orilla derecha del Mulaya se ha roto la federación que había entre 13 kábilas que iban luchando entre sí cruentamente, siendo muerto un jefe que fué general del Roghl.

El general Matta, encargado de la sumaria con motivo de la carta del general Puente, estuvo esta tarde en el domicilio del presidente del Consejo para recibir declaración al señor Canalejas.

En el Congreso se reunieron esta tarde el presidente del Consejo, los Sres. Azorárate, Muñoz (D. Buenaventura), Cuartero, Lestres y Labra, para tratar del Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado.

Está acordado, y pronto será sometido a la firma de S. M. el Rey un decreto nombrando al Sr. Combrano secretario del Gobierno civil de Madrid.

S. M. ha recibido también en audiencia a los Sres. D. Juan Peñón y Marín, comisario regio que fue de la Exposición Internacional recientemente celebrada en Zaragoza, y D. Mariano de Pano, que pusieron en manos del Monarca el primer ejemplar de un libro que acaba de ser editado y que perpetuará el estero realizado con motivo del Centenario de los Sitios.

D. Alfonso elogió la obra, y los Sres. Tejón y Pano oyeron frases reveladoras del buen acuerdo que guarda el Rey de aquella ciudad.

En el viaje que mañana emprenderá el Rey a Alicante acompañarán a S. M. el marqués de la Torre, jefe superior de Palacio; el general Sánchez Gómez, jefe de la Casa militar del Rey, y los señores conde del Grove y Balsallo, ayudantes de S. M.

Ofrecieron esta mañana sus respetos a la Reina la duquesa de Tetuán y las marquesas de Villavieja y Vistabella.

Terminado el Consejo de ministros salió el Rey de Palacio, dirigiéndose a la Casa de Campo, donde ha pasado la tarde cazando faisanes.

Ha acompañado a S. M. la Infanta doña Isabel, el Príncipe Raniero, el duque de Calabria, el marqués de la Torre, el conde de Maseda y el marqués de Someruelos.

La excursión ha sido agradableísima para los cazadores, por la esplendidez del día y por el número de piezas cobradas, que se ha elevado a 150 faisanes y 80 perdices.

Ha dispuesto el Rey que se envíen a las compañías de marinería e infantería de Marina 60 faisanes de la cacería de anteaer para el rancho, y diferentes cantidades de estas aves a las guarniciones de los cantones.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han pasado la tarde en el teatro Real, donde se celebraba la función para allegar recursos destinados a erigir un monumento en Bayona (Galicia) a la Virgen de la Roca.

Los Reyes asistirán esta noche a la función del teatro Real.

dinaria de accionistas, para darles cuenta de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre, en un domicilio social, PRECIADOS, 10, 1.º, el día 22 del corriente, a las once y media de su mañana. Madrid 7 de Febrero de 1911.—El Consejero delegado, Eduardo O'Shea

EL CLAVILENO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas.

Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncillos de cinco litros cada uno y en cajas de 86 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su peso valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilitan gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precató con la indicación CLAVILENO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína (BENZO CINAMICO) del Dr. Madariaga AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros resistentes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar indispensable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis

CHARADA —Se primera dos tercera muy hermosa... Lucía, y aunque a diario va a quinta, por ella no pasa día. —No es su niña copletista y cantaba en el Kursaal? —La misma, porque en el todo siempre resultaba mal. —¿Y tiene buen repertorio? —Por más que dice Joaquín que es tres cinco, siempre acaba por bailar el garrotín. No trabaja hace dos días. —¿Y subes en qué se funda? —Por hallarse dolida de tanto cuatro segunda. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior EN VE NE NA DA

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 7 de Febrero de 1910

Table with columns for company names and prices. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Compañía Transatlántica, Ferrocarril Orense a Vigo, Sociedad Hallera Española.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 7 de Febrero de 1910

Table with columns for company names and prices. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sociedad general de la Industria y Comercio.

SOCIEDAD ANONIMA AZUPRERA COTO DE HELLÍN

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general ordinaria...

Table with columns for company names and prices. Includes Hidroeléctrica Ibérica, Unión Resinera Española, Minas de Villadrión, Sierra Meana, Sierra Almagrera.

Bolsa de París

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 52.—3 por 100 francés, 97 55.—Fabra.

Paris 9.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94 30.—3 por 100 francés, 97 52.—Fabra.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, a señores foráneos. Razón: calle del Pez, 40, 2.º B. derecha.

Construcción é instalac ón DE MAQUINAS

y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, París Exposiciones Universales Lieja, Milan, Zaragoza y Londres GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas CATALOGO GRATIS

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Escolástica, virgen; Santos Caralampo, presbítero; Sabino, obispo, y Guillermo, duque de Aquitania.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido (Santa Engracia, 16) donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde estación, rosario y solemne procesión de reserva.

En San Martín, continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, y será orador D. Luis Calpeña.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, predicando el P. Gálvez.

En San Marcos, ídem, predicando el señor cura. En la V. O. T. de San Francisco ejercicios por la tarde, en los que predicará el Sr. Quesada.

En el Cristo de San Gicé ejercicios al amanecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado en San Ginés, de la Vida en Santiago ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Función popular.—A las 9.—Entre parientes.—Un drama nuevo.

PRINCESA.—Función popular a mitad de precio. A las 9.—La flor de la vida.—Jueguetico.

LA RA.—A las 9 1/2.—Crispín y su compadre.—A las 10 1/2.—El ama de la casa (doble). A las 11.—Los intereses creados (doble).

APOLO.—A las 6.—El palacio de los duendes.—A las 7 1/2.—El puñal dorado.—A las 10.—¿Quo vadis?—A las 11.—El trust de los tenorios.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos).—El morrongo.—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¿Eche usted señores!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los hijos del aire (dos actos).

ESLAVA.—A las 5.—Molinos de viento.—A las 10.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.

LATINA.—A las 5.—La manta zamorana.—A las 6 1/4.—Congreso feminista.—A las 7 1/2.—Academia modernista.—A las 8 3/4.—La Tempranica.—A las 10.—Carceleras.—A las 11 1/4.—Epidemia nacional.

BALEON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Thalí Fernandí, Helena David y Manon. A las 10 15 y 11 45.—(Especial).—Éxito de la bellísima Mile, Kandeia. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO REINA VICTORIA (plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

ROYAL KURSAAL.—Miss Nelly Nell, Margot, A. Muñoz, Czarina, T. Herrero, P. Díez y otras. Obras: Los secretos de hinemeno.—Ojo con la moral.—El maestro Garrotín.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Febrero de 1911

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'Cambios de hoy'. Includes 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, A plazo, 5 POR 100 AMORTIZABLE, Al contado.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy'. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Asoc. España, Praterentes, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediocías de Madrid, Ferrocarriles Madrid & Zag. y a Alicante, Norte de España, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Central Mexicano.

Table with columns for 'Fecetas nominales negociadas', 'Fecetas negociadas', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'Fecetas y pesetas oro', 'Después de la hora oficial', 'Bolsa de Barcelona'.

